

objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos tomados en reunión celebrada el día 17 de junio de 2006 y con referencia a los puntos que figuran a continuación.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, así como el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Facultar a los Consejeros Delegados para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos de la Junta y realizar cuantos actos y gestiones procedan para la efectividad de tales acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil, así como para efectuar el depósito de cuentas y demás documentos a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005 y el informe de gestión con el informe de los Auditores de cuentas.

Viveiro, 29 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valle Vázquez.—57.258.

TAPIZADOS SEVILLANOS 98, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.^a Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 471/05-1 se ha dictado auto con fecha 27/06/06, por el que se declara a la empresa Tapizados Sevillanos 98, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 5.133,60 euros de principal más 1.026,72 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 27 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa M.^a Adame Barbeta.—56.995.

TÉCNICAS ENERGÉTICAS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, el Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, calle Santa Coloma, número 3, Oyón (Álava), el sábado día 18 de noviembre de 2006, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el lunes día 20 de noviembre a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 23 de los Estatutos de la sociedad, relativa a la retribución del cargo de Administrador único.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la rescisión del contrato de patentes.

Derecho de información: Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos y en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe justificativo de la misma, así como el derecho a solicitar la entrega y el envío gratuito de dichos documentos, y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Presencia de Notario: De conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador único ha acordado la presencia de Notario en la Junta.

Oyón (Álava), 27 de septiembre de 2006.—Pedro Colls Gardón, Administrador único.—56.879.

TIGADAY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 28 de septiembre 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar, con carácter ordinaria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Cuesta del Sagrado Corazón 6 - 8 en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 2006, a las 17.30 horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 de noviembre de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado de las Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al término de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar la posibilidad de obtención para cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, de los documentos sometidos a aprobación, así como los demás legalmente previstos.

Madrid, 2 de octubre de 2006.—El Secretario, Juan Florit de Carranza.—56.836.

TRADHOL INTERNACIONAL, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta general de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha solicitado la publicación de complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de «Tradhoh Internacional, Sociedad Anónima», a celebrar los días 26 de octubre de 2006 en primera convocatoria y 27 de octubre de 2006 en segunda, que fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 181 de fecha 21 de septiembre de 2006, añadiéndose al orden del día del citado anuncio los siguientes puntos:

Sexto.—Información a los señores Accionistas, con carácter previo a la discusión y votación de otros puntos del orden del día, por parte de los Administradores Solidarios de la Compañía, de la situación generada tras el secuestro judicial instado por «Azutec, Sociedad Anónima», contra las empresas «Santa María del Darién, Sociedad Anónima» y «Grupo Empresarial del Azuer, Sociedad Anónima», a través del cual se ha acordado el secuestro sobre las acciones y la administración que poseen dichas empresas en las siguientes: «Azúcares y Alcoholes Internacionales, Sociedad Anónima» y «Alcoholes del Istmo Internacional, Sociedad Anónima», «Alcoholes del Istmo, Sociedad Anónima», «Campos de Pesé, Sociedad Anónima». Explicación sobre las gestiones realizadas para resolver el problema, coste de las mismas, exhibición de los presupuestos de honorarios profesionales, facturas abonadas y gastos incurridos.

Séptimo.—Información a los señores Accionistas, con carácter previo a la discusión y votación de otros puntos del orden del día, por parte de los Administradores Solidarios de la Compañía, del estado y situación financiera de la compañía y, en particular de cualesquiera abonos, préstamos a favor de sociedades del grupo y de las garantías concedidas por ante cualesquiera sociedades prestamistas y/o otras entidades financieras. Exhibición de los documentos justificativos.

Octavo.—Información a los señores Accionistas, con carácter previo a la discusión y votación de otros puntos del orden del día, por parte de los Administradores Solidarios de la Compañía, de cualesquiera préstamos y garantías a favor de terceros concedidos por la sociedad y, en particular, a favor de los Administradores Solidarios de la compañía. Alcance de dichas garantías, repercusión sobre la sociedad, solvencia financiera de los sujetos garantizados y, en su caso, contra garantías prestadas por los mismos. Situación de los inmuebles de las sociedades del grupo. Exhibición de los documentos justificativos.

Noveno.—Información a los señores Accionistas por parte de los Administradores de la sociedad de cualesquiera pagos, cobros, convenios, contratos de gestión, etcétera que originen pagos a favor de los Administradores Solidarios de la compañía y/o familiares de los mismos, ya sean en dinero o en especie. Montante económico de dichos abonos, en su caso. Exhibición de los documentos justificativos.

Décimo.—Aclaración de la supuesta compra y, en su caso circunstancias en que se produce la misma, de acciones de «Tradhoh Internacional, Sociedad Anónima» a Javier González-Estéfani Aguilera. Exhibición de los documentos justificativos.

Undécimo.—Situación financiera y contable de las sociedades de las que es propietaria «Tradhoh Internacional, Sociedad Anónima». Exhibición de los documentos justificativos.

Duodécimo.—Información a los señores Accionistas por parte de los Administradores de la sociedad, del por qué se han dejado de abonar, por parte de la compañía, todos aquellos gastos de los que era garante solidario don Rafael González Fernández-Pacheco, directamente o indirectamente a través de otras sociedades del grupo. Exhibición de los documentos justificativos.

Decimotercero.—Información a los señores Accionistas por parte de los Administradores de la sociedad, sobre si se ha procedido al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y en su caso, del por qué de la falta de depósito. Exhibición de los documentos justificativos.

Decimocuarto.—Cese de los actuales Administradores.

Decimoquinto.—Cambio del órgano de Administración por un Administrador Único.

Decimosexto.—Nombramiento de un Administrador único.

Decimoséptimo.—Ejercicio por parte del accionista que representó de la acción social de responsabilidad contra los Administradores Solidarios de la compañía.

Atendiendo a la solicitud efectuada, los citados puntos quedan incluidos en el orden del día de la Junta antes citada, sin perjuicio de que el Presidente de la Junta determinará el orden de discusión de los mismos, de conformidad con las facultades que le otorga la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de octubre de 2006.—El Administrador Solidario, Cristóbal Martínez Giménez.—58.238.

VALLTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Vallter, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Estación de Esquí Vallter 2000, Setcases (Girona), el día 16 de noviembre de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 17 de noviembre de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Vigente Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente